

CERTIFICADO DE ADICION

por: «UNA ADICION EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 125.897» (Clase 32ª).

a la patente de invención Nº 125.897, concedida en 12 de Marzo de 1932 a Don Gustavo BECENANI y transferida en 10 de Octubre de 1932, a las Sres. BUSQUETS HERMANOS Y CIA.

por: «PROFUNDAMIENTO DE FABRICACION DE GRASA CONSISTENTE A TEMPERATURA ORDINARIA» (Clase 32ª, Grupo 4ª).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que según la patente principal pueden fabricarse grasas consistentes de una manera fácil y sencilla partiendo de aceites minerales de cualquier especie, a la temperatura ordinaria añadiendo a los aceites minerales

5. una mezcla de aceite de ricino parcialmente descompuesta con uno o varios otros ácidos grasos que pueden obtenerse por la descomposición parcial del sebo residual, sebo, etc.; si se añade luego una cierta cantidad de alcalino, se obtiene, sin otro tratamiento, agitando, directamente una grasa consistente
10. perfectamente homogénea y utilizable para todos aquellos fines



en que se emplean grasas consistentes.

Según este Certificado de Adición el procedimiento en cuestión se realiza descomponiendo el aceite de ricino a 50/60% y luego el sebo en igual forma mezclando después estos 15. productos obtenidos por descomposición o hidrólisis total o parcial, los unos con los otros añadiéndolos luego a los aceites minerales.

La ejecución de este procedimiento de fabricación de grasas consistentes, en frío y la neutralización de los alcalinos que contienen se lleva luego a sebo tal como se ha descrito en la patente principal. 20.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición: 25.

1.- Procedimiento de fabricación de grasas consistentes a temperatura ordinaria en el que a los aceites minerales se les añade una mezcla de productos obtenidos por descomposición o hidrólisis total o parcial de aceite de ricino y sebo o análogo.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de este certificado de Adición que recaerá sobre: "UNA AMPLIACION DE EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 125.897". 30.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara. 35.

Barcelona, 28 de Octubre de 1932.

I. A.